

SILVIA SANCHO MARTIN

De: Oitavén Barcala, Jesus <jesus.oitaven.barcala@xunta.gal>
Enviado el: lunes, 21 de marzo de 2022 14:02
Para: SILVIA SANCHO MARTIN
Asunto: intervención 2 ponencia

Silvia, para facilitar la elaboración del acta te hago un breve resumen de mi intervención

Interviene Jesús Oitavén

Comienza agradeciendo la labor de las ponentes en la redacción del documento y la claridad y concreción de las propuestas.

Manifiesta estar de acuerdo sustancialmente en todas las propuestas aunque solicita debatir expresamente sobre los siguientes puntos:

La necesidad de incluir en el artículo segundo un "aligeramiento" de las obligaciones que deban de cumplir las entidades locales de menos de 5.000 habitantes.

con respecto a las obligaciones de los adjudicatarios de contratos establecidas en el artículo 4 propone incluir un umbral mínimo a partir del cual sea obligatorio el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, que al menos debería de ser el equivalente al umbral de la contratación menor.

Con respecto a las propuestas de la DA 1ª propone que el acceso a la documentación archivística se rijan por sus propias normas especiales.

Es partidario de mantener, como se establece en la ponencia, los regímenes especiales y no extender el recurso a los órganos de transparencia en el caso de las solicitudes de información de los cargos electos y de en materia ambiental, teniendo en cuenta la peculiaridad de estos derechos de acceso a la información.

En lo relativo a las aportaciones realizadas a través del chat no tengo ninguna valoración que realizar al mismo, salvo la de que el redimen de cargos electos, diputados y senadores, debe de realizarse en los términos establecido en sus reglamentos orgánicos.

Espero que te sirva de ayuda, un saludo

Jesús Oitavén Barcala
Director xeral de Avaliación e Reforma Administrativa

Consellería de Facenda e Administración Pública
San Caetano, s/n
15781 Santiago de Compostela
correo-e: jesus.oitaven.barcala@xunta.gal
Telf.: 881 999 703



A información contida nesta mensaxe e os seus posibles documentos adxuntos é privada e confidencial e está dirixida unicamente ó seu destinatario/a. Se vostede non é o/a destinatario/a orixinal desta mensaxe, por favor elimínea. A distribución ou copia desta mensaxe non está autorizada.

La información contenida en este mensaje y sus posibles documentos adjuntos es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario/a. Si usted no es el/la destinatario/a original de este mensaje, por favor elimínelo. La distribución o copia de este mensaje no está autorizada.